

BASES DE SUSCRICION
Santander, a. mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

EDICION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sábado 27 de Marzo de 1880.

NÚM. 1609

ADVERTENCIA

Con fecha 15 del corriente hemos girado contra nuestros suscritores de fuera de la capital el importe del semestre que vence en 31 del actual, esperando se sirvan tener la bondad de atender nuestro giro, para evitarnos los perjuicios consiguientes y el recargo que en este caso tendríamos que imponerles.

GLORIA!

Grande parece, y más grande parecerá cada día, bajo cualquier aspecto que se examine, el memorable drama del Calvario, cuyo protagonista con su persuasiva elocuencia derribó para siempre groseros errores y encarnó entre los hombres los impercederos principios de LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD, tan mal interpretados por los falsos discípulos del Divino Maestro.

Última grande que en el punto en que la Cuaresma, termina cuando el sacerdote entona el *Gloria in excelsis Deo* y caen los negros crepúsculos que cubren los altares y vuelven a sonar los graves acordes del órgano entre flotantes nubes de incienso, haya quienes olviden las máximas del que por propagarlas murió en afrentosa cruz.

Última grande que los que se llaman discípulos de aquel que dijo *mi reino no es de este mundo*, adulterando las máximas sublimes del inmortal Maestro las hagan escudo de mundanas ambiciones, y a nombre de ellas empuñen el homicida acero, para regar los campos de la patria con la sangre de sus hermanos.

Última grande que los que se llaman discípulos de aquel que era todo amor, todo generosidad, todo mansedumbre, se revuelvan airados y soberbios contra los que empuñan la antorcha de la civilización y del progreso, inspirados precisamente en los eternos principios de la moral cristiana, LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD; principios que van poco a poco arraigándose en la conciencia humana, a despecho de los modernos fariseos, que no pueden soportar los brillantes resplandores de la civilización.

Pero en vano luchan, en vano se retuercen desesperados: el cristianismo es la libertad; el cristianismo es el progreso; el cristianismo es la civilización, y por más que haya quien pretenda adulterarle ante ante las conciencias invadidas por la sombra de la ignorancia, la luz regeneradora no se extingue: luce cada día más potente y ella iluminará por completo el mundo para bien de la humanidad.

Gloria in excelsis Deo!

REDUCCION DE AYUNTAMIENTOS

Por ser de sumo interés para todos los ayuntamientos de la provincia, transcribimos el dictamen que ha emitido la comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley sobre reducción del número de ayuntamientos, y cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º Sesuprimen los ayuntamientos cuyos términos municipales carezcan de 1.000 habitantes residentes.

Art. 2.º Para la constitución de nuevos ayuntamientos con el expresado vecindario, como minimum de cada término municipal, se agregará de unos y agregará a otros el número de habitantes necesario en poblaciones completas, para componer el de 1.000.

Art. 3.º Las agregaciones se verificarán del pueblo ó pueblos menor ó menores equidistantes á otro mayor de los que actualmente tienen ayuntamiento.

Art. 4.º Los que, excediendo actualmente de 1.000 habitantes y no pasando de los 2.000 que designa el art. 2.º de la ley de 2 de Octubre de 1877, se hallasen de otro ú otros á menor distancia de seis kilómetros se agregarán igualmente al más cercano ó al más céntrico de aquellos.

Art. 5.º En los ayuntamientos formados por varias agrupaciones de poblaciones, y que por no llevar ninguna el nombre con que se distinguen, no quede esta tácitamente anulada, deberá hacerse la designación expresando la que debe servir de cabeza, estableciendo para ello las circunstancias de población, situación relativa y facilidad de comunicaciones.

Art. 6.º Los pueblos que con arreglo á lo dispuesto en los artículos anteriores deben reunirse en otros para formar término municipal, conservarán sus derechos al disfrute ex-

clusivo y separado de sus terrenos de aprovechamiento común.

Art. 7.º El importe de los intereses procedentes de inscripciones del 80 por 100 de propios, y cualquier otro derecho de los ayuntamientos que deban suprimirse, se rebajará de los repartimientos que se verifiquen en la parte correspondiente á aquellas localidades, para cubrir el déficit del presupuesto municipal de los pueblos refundidos.

Art. 8.º El gobierno, oyendo cuando lo crea conveniente á los gobernadores de las provincias y al Consejo de Estado, y utilizando los datos que existen en este alto cuerpo sobre division municipal, llevará á efecto lo que se dispone en esta ley en el término de dos años desde su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 9.º La nueva demarcación de los términos municipales empezará á los cuatro meses de publicada esta ley en la *Gaceta*.

El gobierno podrá determinar que esta división empiece por las provincias donde lo crea más conveniente, sin que quede en ninguna incompleta.

Art. 10. Se conservarán los ayuntamientos que sin el número de 1.000 habitantes que prefiere el art. 1.º, disten 12 kilómetros por lo menos de otro pueblo, y aquellos que por otras circunstancias especiales deban, á juicio también del gobierno, continuar con administración propia.

Art. 11. Las consecuencias de la nueva división municipal que dispone la presente ley, empezarán á surtir efecto en las provincias donde se verifique el 1.º de Julio posterior á su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 12. Una vez publicada en la *Gaceta* la nueva división municipal, no podrá esta ser alterada sino por los medios y siguiendo los trámites que para ello establecen las leyes provincial y municipal.»

ULTIMA GONFERENCIA DEL P. DIDON

El catolicismo y el movimiento económico fué el asunto de la última conferencia de cuaresma celebrada el lunes por el P. Didon en la Trinidad de Paris.

Después de hacer un resumen corto, pero acentuado, de las anteriores conferencias, lo que le permitió afirmar una vez más su gran convicción respecto á la armonía posible entre el cristianismo y la sociedad moderna, el dominico abordó resueltamente la cuestion social.

«Al lado del movimiento científico, al lado de los movimientos liberales y democráticos, hay en la sociedad moderna un cuarto movimiento, que es como la consecuencia de los otros; el movimiento económico.»

Segun el predicador, la economía social y política representa el movimiento del hombre, aplicando á la naturaleza, á la tierra, su trabajo y su ciencia, á fin de hacerlas servir á sus necesidades y á su bienestar. Es un drama conmovedor y terrible, en el que se manifiestan tres hechos, que es necesario señalar:

1.º El antagonismo de los trabajadores y de los dueños, el antagonismo de los ricos y de los pobres.

2.º El pauperismo.

3.º La corrupcion.

¿De dónde procede el antagonismo de los trabajadores y de los propietarios, de los que poseen el capital y de aquellos que solo poseen su trabajo?

Procede de lo opresion de los de arriba y de la envidia de los de abajo.

Los que poseen, quieren gozar de sus bienes, se apegan á ellos obstinadamente y buscan siempre la manera de poseer más; los que solo tienen sus brazos, aspiran naturalmente á la posesion; y cuando su trabajo, sus penas, no les dan más que lo estrictamente necesario, y en ocasiones lo insuficiente, llegan á odiar á aquellos que gozan de lo supérfluo.

Los que poseen se hallan contentos con el actual estado de cosas, no quieren hacer ninguna concesion á los que desean poseer; y como la autoridad y el poder pertenecen al rico, resulta, necesariamente, que el pobre es oprimido, explotado y detesta al que vive de su trabajo.

Este antagonismo es un peligro real para la sociedad; al cristianismo pertenece conjurarlo, puesto que la doctrina evangélica ordena al rico tender la mano al pobre, atraerlo á sí, y prohibe al pobre envidiar los bienes y apoderarse de lo que no le pertenece.

El pauperismo halla, pues, en el cristianismo uno de sus más eficaces remedios. En efecto, ¡el Cristo no ha predicado el amor al pró-

jimo y la caridad humana? Si los ricos siguieran los preceptos del Divino Maestro, ¿cómo pudieran reposar bajo brillantes artesanados, mientras que millares de infelices tiritan al descubierto? ¿Cómo pudieran sentarse ante una mesa cargada de exquisitas viandas, cuando á su misma puerta mueren de hambre los desgraciados?

Y por otra parte, si el pueblo fuese cristiano, ¿por qué había de envidiar los bienes de los ricos cuando Jesucristo predicaba la pobreza?

¡La corrupcion!... Hé aquí, segun el ilustre dominico, el enemigo más peligroso de la sociedad.

La corrupcion de un pueblo es el signo fatal de su decadencia.

Cuando las pasiones corruptoras se apoderan de una nacion, esta nacion está perdida, porque lo que en su seno tiene de más activo, de más grande, de más generoso; de más sublime, es ahogado por el envenenamiento del placer, por la sed de goces.

La corrupcion arrastra al hombre á buscar nuevos placeres; el hombre corrompido gasta su vida en refinamiento de su bienestar, en prolongar, en aumentar sus placeres, y este afan terrible mata su conciencia, su génio, su fé, su energia vital.

La austera religion de Cristo, ¿no es el remedio más radical de la corrupcion?

Así, pues, segun el orador, el cristianismo puede resolver pacíficamente el gran problema del socialismo. Esto es verdad, pero el orador se pregunta si el cristianismo tiene actualmente alguna influencia sobre las costumbres de nuestra sociedad.

«¡Ay! continúa: necesario nos es reconocerlo; el cristianismo no penetra ya en la masa del pueblo; el pueblo actual no es cristiano, y prueba de ello que insulta á los sacerdotes sin conocerlos.

¿Por qué este antagonismo encarnizado? Porque al lado de la religion está la política, y es por esto por lo que al lado de los creyentes y no creyentes, está la formidable cuestion de los partidos.»

En una magnífica peroracion, el orador dominico deploró que la iglesia sea considerada como una bandera política.

«El templo, exclamó,—no debe pertenecer á ningun partido político; es de todo el mundo, y cada cual puede arrodillarse en él libremente.»

Fuertes murmullos de aprobacion acogieron este pasaje, y el dominico acabó su discurso en medio de la general emocion.

Antes de bajar del púlpito de la Trinidad el P. Didon, dió gracias sinceramente al fiel auditorio que le habia seguido desde Saint Philippe-du-Roule, dejando entender que continuaria con la misma convicción y con el mismo ardor la tarea que se habia impuesto y que puede resumirse en esta frase: *Reconciliacion de la iglesia y de la sociedad moderna.*

(De *El Gil Blas*.)

Ecocs políticos.

La cuestion de los ferro-carriles del Noroeste, que tanto ha escandalizado por los incidentes á que ha dado lugar y la solucion que obtuvo, viene ahora á patentizar la razon de las oposiciones y el fundamento de los clamores de las provincias interesadas.

Hé aquí lo que nuestro corresponsal nos comunica en confirmacion de lo que decimos:

«Recordaré V. que en una de mis cartas del mes de Enero dije á V. que Mr. Donon, concesionario de los ferro-carriles del Noroeste, estaba en tratos con la empresa de las líneas del Mediodía, y así era la verdad; pero monsieur Donon presentó tales condiciones, que esta tuvo por conveniente no admitirlas por considerarlas en extremo gravosas para sus intereses, quedando rotas las negociaciones entabladas al efecto.

En tal situacion dicho concesionario, no encontrando á quien traspasar el negocio con las ventajas que se habia propuesto, y no teniendo medios para dar cumplimiento al compromiso contraido, solicitó del gobierno la autorizacion correspondiente para constituir una sociedad anónima por acciones, con un capital de ochenta millones de reales efectivos; cantidad que se considera insuficiente para la terminacion de la obra.

Muchos periódicos, entre ellos algunos ministeriales como *La Epoca*, dan la voz de alarma, impugnando con atendibles razonamientos semejante transformacion, que dicen no ofrece ni puede ofrecer las garantías necesarias.

Algunos colegas, en su número de esta ma-

ñana, manifiestan que el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Fomento, en una conferencia que tuvieron ayer tarde á última hora, aprobaron en principio la constitucion de la nueva sociedad anónima.

Esta noticia, despues de las múltiples irregularidades que se atribuyen á este asunto que tanto y tanto ha dado que decir en el Parlamento, en la prensa y en todas partes, ha causado grande sensacion en ciertos círculos y producido un sentimiento de indignacion en el ánimo de algunos diputados, que han levantado ya su voz ante la Representacion Nacional contra la adjudicacion de los mencionados ferro-carriles.»

Todo esto estaba convenientemente previsto por la opinion pública y por la prensa independiente.

El gobierno, sin embargo, fué sordo á tales previsiones, y ahí están los resultados de su ciega conducta.

¡Pobre país!

Nos dice nuestro corresponsal en su carta de ayer:

«Dícese que un renombrado título de Castilla, hablando ayer con un conocido ex-presidente del Consejo de ministros sobre las cuestiones políticas que están sobre el tapete, decía: que para él era de todo punto indudable que, si Cánovas del Castillo consigue la aprobacion de los presupuestos, se mantendrá en el poder por lo menos hasta el fin del corriente año, porque en primer lugar siente verdadero afan por conservarlo y porque tiene la seguridad de que Martínez Campos y todos los militares que están á su lado, cerradas las Cámaras, templarán mucho su oposicion y habrían de ponerse de su parte si por un acaso la gente ardiente intentara cambiar de medios para realizar sus desaos, cosa que no es presumible que suceda.

Que únicamente le preocupa el que las minorías puedan provocarle en las Cámaras algun nuevo conflicto, que no podria resistir porque conoce perfectamente lo quebrantadas que están sus fuerzas, por más que diga lo contrario cuando habla para el público.»

Por eso se previene contra las contingencias de un conflicto ganándose la voluntad de los constitucionales, por medio de la idea que ha hecho cundir de que el partido constitucional es el llamado á sucederle en un plazo breve.

Esta política no puede ser más maquiavélica; pero si los constitucionales no fueran tan cándidos como son, de poco le serviría al señor Cánovas su maquiavelismo.

¡Bien sabe él con quién lo emplea!

Algunos periódicos de Madrid han dicho que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla habia sufrido en Paris una caída.

Podemos asegurar que, felizmente, el ilustre desterrado no se ha caído.

Dice un colega:

«El general Jovellar, el general Concha, el general Sanz, el general Riquelme, el general Ros de Olano, el general Cassola, el general Lopez Dominguez, el general Salamanca, y los brigadieres Ochando, Daban y Morales de los Rios, están todos dispuestos á hacer una guerra sin cuartel, en el Parlamento, á Cánovas.»

Rumor que es una edicion corregida y aumentada del que circuló pocos dias antes de la última discusion política del Senado.»

Poco cuidado puede dar al gobierno la guerra enunciada, si es que llega á conseguir el que se voten los presupuestos.

Esta y no otra es la aspiracion del Sr. Cánovas para despedir á los diputados hasta el mes de Diciembre próximo.

Y si no, al tiempo

Ya se ha encontrado dinero para Cuba, y se dice que le facilitan el Banco de España y el Banco Hispano-Colonial, en la medida necesaria para atender á las necesidades más apremiantes de la guerra y al embarque de tropas.

¿Nos quisiera decir la prensa ministerial á qué precio se consigue este dinero?

Vivir al día; esa es la política conservadora, sin cuidarse del mañana.

Hacia tiempo que no se registraban por la prensa nuevas falsificaciones, pero ayer un colega nos trae la siguiente:

«En la administracion económica de Sevilla se ha recibido un telegrama de la direccion de Rentas Estancadas participando que ha aparecido papel falso de los sellos sexto y undécimo.

El jefe económico ha dispuesto en su virtud

ue se giren visitas de inspección á los estan-
cos de aquella capital, para averiguar si hay
existencias ilegítimas de dicho papel.»

¡Vaya una estadística de falsificaciones de ir-
regularidades que desde algunos años se está
formando!

Si esto pasa cuando los conservadores dicen
por medio de sus órganos que han venido á re-
generar el país, ¿qué nos espera cuando no lo
digan?

Vale más no pensarlo.

Leemos en *El Figaro*:

«Ayer se hablaba mucho en los círculos po-
líticos de la actitud de la mayoría de los cons-
titucionales, asegurando muchas personas
que el señor Sagasta, después de sus intransi-
gentes declaraciones en el círculo constitu-
cional, se quedaba casi solo, con los restos pro-
cedentes del antiguo partido progresista, se-
parándose cuantos procedían de la unión li-
beral.»

Damos la noticia como la hemos oído, aun-
que nos parece inverosímil; porque no cree-
mos que algunos hombres de reconocida im-
portancia política admitan como jefe al señor
Navarro Rodrigo.»

No diremos nosotros que todos los constitu-
cionales procedentes de la unión liberal reco-
nocan por jefe al señor Navarro Rodrigo, p-
ro sí que nuestras noticias coinciden con las
del colega, hasta el punto que nos aseguran
que el general Martínez Campos cuenta con
el apoyo de los individuos de dicha fracción.

Esta actitud se explica, teniendo en cuenta
que hace cinco años que no comen del presu-
puesto. ¡Es mucho sacrificio!

Dice la *Gaceta Universal*:

«Al tener conocimiento en Cuba de los pre-
supuestos que se van á discutir dentro de bre-
ves días, y en vista del déficit que de los mis-
mos resulta, el efecto en los círculos financie-
ros no ha sido muy bueno, y ha tenido tambie-
n en ello gran parte el conocerse de antemano
el que habían formulado los diputados de
aquella isla, en el cual estaban nivelados los
gastos con los ingresos.»

Dice *El Siglo*:

«Ayer estuvo el señor general Martínez
Campos en el ministerio de Ultramar.»

El objeto que llevó al ilustre general á aquel
departamento no fué otro que el de recoger da-
tos y antecedentes, como antes lo había hecho
en Guerra, para la futura campaña parlamen-
taria.»

Conocida la buena estrella del general en
cuantas campañas dirigió hasta aquí, no es difi-
cil prever el éxito de la que proyecta contra
los liberales-conservadores.

Solo falta saber si el señor Cánovas hará de
carlista ó de insurrecto cubano, y si las hos-
tilidades terminarán en la Seo ó en el Zanjón.»

El colega no cuenta con la huésped y es,
que como el señor Cánovas conoce el medio
de que se valió el general para terminar las
campañas; procurarán no ponerse á mano y
de este modo la buena estrella es muy posible
que se eclipse.

SECCION EXTRANJERA

Segun noticias de origen autorizado, la ti-
rantez de relaciones entre los gobiernos de
Francia y Rusia conoce por causa la actitud
agresiva en que se ha colocado la prensa de
San Petersburgo con respecto al gabinete de
Francia, por su negativa á la petición de ex-
tradición del nihilista Hartmann.

El embajador de Francia formuló la corres-
pondiente queja cerca del ministro de Negoc-
ios Exteriores y pidió una reparación de los
graves insultos que algunos diarios semi-ofi-
ciales habían dirigido al gobierno de la repú-
blica francesa.

Este elevado funcionario se mostró muy ne-
gligente, y como la prensa continuase su agre-
siva tarea, el embajador pasó una enérgica no-
ta al gobierno moscovita, al mismo tiempo que
daba conocimiento al suyo de cuanto ocurría.

El general Melikoff reunió el ministerio en
Consejo; y, después de enterarse de las recla-
maciones del enunciado representante, se acordó
amonestar á los periódicos para que cesaran
en sus ataques, é imponiendo ligeros castigos
á los que con más ardor habían atacado á la
Francia.

El representante de esta no se ha dado por
satisfecho, y de aquí el mal estado de relacio-
nes de ambas potencias entre las que pudiera
surgir un rompimiento.

Se asegura, sin embargo, que Inglaterra ha
tomado cartas en el asunto, y se espera que
esta conseguirá reconciliarlas para evitar com-
plicaciones á las que parece no sería agena la
Alemania, que á todo trance procura mermar
las simpatías que tiene la Francia, con la in-
tención que es de suponer.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Marzo de 1880.

Muy señor mío: Si se exceptúa *El Pabellón
Nacional*, órgano de la fracción moderada
disidente, que, por lo visto, debe de estar muy

interesado en el asunto, los demás periódicos,
tante ministeriales como de oposición, convie-
nen á una en que nadie piensa ya en la forma-
ción del tercer partido ni sería empresa fácil
formarle sin la anuencia del partido constitu-
cional, que cada vez se muestra más reacio se-
gun testimonio desinteresado de *La Corres-
pondencia de España*, y respecto del cual di-
ce anoche *La Epoca* que tiene demasiada pro-
pensión á aliarse con la izquierda para inspirar
la suficiente confianza al partido conservador.

Un poco más alto ha querido picar *La Epoca*;
pero, no atreviéndose á tanto, ha incurrido
en una vulgaridad que no sé hasta qué
punto sentará bien á los órganos del constitu-
cionalismo. Por el deslizo de *La Epoca* se vie-
ne en conocimiento de que el dispensador de
gracias y mercedes es el partido conservador,
segun *El Imparcial* en los postreros momen-
tos de su dominación, y por consiguiente su
jefe nato el Sr. Cánovas, y eso, por más que
sea la edición, cien veces repetida, de lo mis-
mo, me parece demasiado fuerte para pasado
en silencio.

Porque de nada serviría, conforme indiqué
ayer y repite anoche *La Correspondencia*, que
el Sr. Sagasta, á más de carácter, tenga la con-
vicción de que su partido, sin necesidad de vi-
vificarse con sangre ajena, cuente con prece-
dentes aceptables y con personal bastante
para servir dignamente las dependencias de la
administración.

No sé yo quien lo ponga en duda tanto
más cuanto que desde las esferas del poder to-
do se improvisa y agranda; sabido es, además,
que el personal es lo que contamos con más
abundancia; pero yo preguntaría al señor
Sagasta y á cuantos aplauden sus enérgicas
al par que celebradas declaraciones de
«todo ó nada», qué es, en el fondo, lo que
que quieren significarnos; ¿qué será del parti-
do constitucional, aun obrando cuerda y sen-
satamente, si para el partido conservador,
constituído en árbitro de los cambios políticos,
necesita pruebas y más pruebas, años y más
años para convencer de su sinceridad monár-
quica y dinástica? ¿No puede llegar el caso de
que su situación sea extremadamente violenta
y llegue el peligro cuya posibilidad rehusa-
ba con no menos valentía y desenfado *El Li-
beral*?

Convengamos, pues, en que si la salida de
La Epoca ha sido inocente, ha dado una pi-
tada, y si es maliciosa, al par que fundada,
podría colocar á los constitucionales en el mis-
mo estado de desesperación en que, segun *La
Política*, viven los centralistas, á quienes, de
crear al antiguo periódico de Cámara, faltaría
poco para echarse por el viaducto de Segovia
abajo. De cualquiera manera tengo para mí
que es un paso habilidoso el que ha dado *La
Epoca* y diría también que de conveniencias
si no hubiésemos aprendido aquí, á fuerza de
experiencias, que todo se olvida, á veces el
sentimiento de la propia dignidad, si con ello
se puede sacar algún provecho personal, ó
cuando menos la esperanza.

A bien que no es este el punto principal de
que quería ocuparme. He dicho al principio,
y es verdad, que pocos se fijan ya en la forma-
ción del tercer partido; pero no lo es menos
que si se ha desechado esa idea por los más, se
piensa, en cambio, establecer una buena inte-
ligencia entre las fracciones liberales dinásti-
cas. A este fin responden, segun cuentan ma-
las lenguas, las entrevistas que celebran de
vez en cuando, y de unos días á esta parte,
Martínez Campos y Posada de una parte, y
Sagasta y Alonso Martínez por otra. Pero ¿á
qué esa inteligencia, vuelvo á preguntar, si al
fin no ha de servir mañana para formar un parti-
do numeroso y compacto?

Porque, para eso, bien está San Pedro en
Roma. Para hostilizar pura y simplemente al
ministerio, maldita la necesidad que hay de
inteligencias previas. El mismo interés tienen
en combatirlo unidos que separados. La inteli-
gencia solo la comprendo, por consiguiente,
para concertar los turnos que han de consu-
mir en los debates que se aproximan.

Pero, aun así, no me explico suficientemen-
te, ni el alcance que se da á las citadas entre-
vistas, ni á los rumores de inteligencia, ni si-
quiera á las visitas que han hecho al ministe-
rio de Ultramar el general Martínez Campos
por un lado y el Sr. Albacete por otro. El se-
gundo ha ido á cumplir, lo mismo que el se-
ñor Cortés Llanos, intendente de palacio, un
deber de cortesía, que nada tiene que ver con
la situación particular que ocupan, y el pri-
mero á buscar datos con los cuales ilustrar los
debates que en lo sucesivo se promuevan. ¿Qui-
ta acaso lo cortés á lo valiente?

Más importancia tendría la conformidad en
que se supone á los dos generales Jovellar y
Martínez Campos. En principio la encuentro
verosímil por más que los agravios no sean
iguales; pero yo dudo de sus resultados en
tanto cuanto no vea la disposición de ánimo
de ambos señores. ¡Solemos ser tan impresio-
nables!—F.

CARTA DE PARIS

Ningun gobierno ha hecho tanto por las es-

cuelas primarias como el gobierno republicano.
Desde 1871 hasta 1877 se ha aumentado en un
34 por 100 el presupuesto para la instrucción
popular.

La subvención del Estado, que era en 1871
de 8 620 000 francos, se ha elevado sucesiva-
mente á 15 647 000 francos. Para 1880 ascen-
derá á 20 000 000. El acrecentamiento de los
contingentes comunales, propiamente dichos,
en el mismo período, pasa de 44 por 100. La
parte departamental se ha aumentado de un
47 por 100.

Ni las Cámaras, ni los consejos generales, ni
los municipios se detendrán en esta vía. Todo
el mundo comprende que en un país de sufra-
gio universal los gastos más productivos son
los que se hacen por la instrucción pública,
porque por medio de ella se hace la educación
política.

Los progresos realizados están en relación
con los sacrificios hechos. No solamente las
escuelas son numerosas y están mejor provis-
tas, sino que el nivel de la enseñanza sube en
progresión constante. En algunos años casi to-
do el personal directivo ha sido renovado. Los
antiguos métodos se reforman ó abandonan.

Para formarse una idea de los progresos
realizados, bastará decir que cada escuela de-
be poseer una colección de objetos y materia-
les los más usuales, especialmente de aquellos
que se encuentran en la localidad. Cada uno
de estos objetos tendrá una etiqueta indicando
su nombre, su origen y su empleo.

Este museo escolar servirá para las leccio-
nes elementales de la ciencia y también para
ejercicios de estilo, porque, ante todo, es pre-
ciso educar el sentido de la observación. El
método natural exige que la razón y la imagi-
nación del niño se ejerciten en realidades y no
en abstracciones.

Un buen ejercicio de estilo es el siguiente:
presentar á los alumnos un objeto natural ó
fabricado, hacerles preguntas claras y concis-
as sobre su procedencia, sus usos, su nombre,
etcétera; exigir una respuesta clara, formando
una frase completa. El maestro hace un re-
sumen de lo que se ha dicho y los niños ha-
cen por escrito la relación de lo que acaban de
oir. Los ejercicios de estilo versarán también
sobre historia y sobre acontecimientos que ha-
yan presenciado.

El libro está destinado á recordar la lección
oral dada por el maestro, pero no es bastante.
Al principio, será preciso suprimir las defini-
ciones abstractas, porque no se retiene sino lo
que se ha comprendido.

En todas las materias, es preciso partir de lo
que es conocido ó se puede probar fácilmente.
Para la antropología, por ejemplo, se comen-
zará por estudiar al niño, su estructura, las
condiciones de su desarrollo físico.

La geografía no debe ser una simple nomen-
clatura. Cierta número de resultados obtenidos
por la meteorología, la antropología, pueden
trazarse en planos. Lo mismo puede hacerse
con la repartición geográfica de los animales,
las plantas, los minerales, el cultivo y las in-
dustrias. Estas cartas existen y están á dispo-
sición de los maestros. Se comprende el atrac-
tivo de este método de enseñanza y lo fácil que
es por su empleo desarrollar las facultades del
niño.

La gimnasia, con ó sin aparatos, está rigu-
rosamente prescrita y debe hacerse algunos
minutos antes de la entrada en clase y en los
intervalos. El canto es obligatorio como ejer-
cicio pulmonal y laríngeo. También la mar-
cha es obligatoria. Los recreos libres, ruidosos
son indispensables para los niños. Es preciso
no solamente tolerarlos, sino alentarlos.

Al niño, después de su clase, no se le debe
exigir ningún otro trabajo, ni aun en su fa-
milia.

La enseñanza primaria, pues, sufre en Fran-
cia una transformación radical. Esta transfor-
mación afectará necesariamente la enseñanza
secundaria.

Los periodistas ingleses son, decididamente,
hombres de imaginación, y no les importa
nada inventar noticias de sensación. Un pe-
riódico de Londres, *El Central News*, ha creí-
do propósito publicar una larga carta firma-
da por Hartmann, en la cual este hacía una
confesión completa del crimen que se le ha im-
putado por el gobierno ruso, y daba, de la ma-
nera cómo había sido preparado y realizado
por él, los detalles más precisos, los más com-
pletos y circunstanciados. Esta carta ha sido
reproducida por casi todos los periódicos de
Francia.

Hartmann, en otra carta dirigida al director
del periódico *La Justicia*, declara que la pu-
blicación de *El Central News* es absolutamen-
te falsa, y que los hechos que en ella se ex-
ponen son completamente inventados.

Los periódicos católicos han encontrado un
documento muy curioso en apoyo de la tesis
que sostienen para negar que haya leyes que
puedan aplicarse contra las congregaciones.
Le reproducimos á título de curiosidad. Es de
1870. En esta época, M. Esquiros, prefecto de
Marsella, quiso echar á los jesuitas. El 13 de
Octubre, apoyándose en las leyes del 13 de

Febrero y 18 de Agosto de 1780 y en el de-
creto de 13 de mesidor, año XII, decidió el de-
creto 1.º La congregación de jesuitas de
Marsella, no teniendo ninguna existencia lega-
l y no pudiendo por lo tanto poseerla queda
disuelta. Art. 2.º Los jesuitas, arrestados, se-
rán, en el término de tres días, conducidos se-
ra de las fronteras. Art. 3.º Todos los inmue-
bles que forman el establecimiento conocido
con el nombre de Misión de Francia y sus de-
pendencias, de cualquiera naturaleza que sean,
quedan secuestrados provisionalmente.

Gambetta no quiso obrar del mismo modo.
Desde Tours pidió por telégrafo su dimisión á
Esquiros y dió el decreto siguiente: «En cuan-
to al decreto prefectural de expulsión de los
miembros de las congregaciones religiosas, no
reconocidas, y que pone sus bienes bajo se-
cuestro;

«Considerando que si, legalmente, se pue-
de disolver la corporación, no se puede atacar
la libertad de los franceses, que forman parte
de Francia y tienen derecho á residir en ella;
«Decreto:—Toda orden de expulsión relati-
va á un francés, miembro de una congrega-
ción religiosa, no reconocida por la ley, es
nula y de ningún valor y sin fuerza ejecutiva.
Firmado, Leon Gambetta.»

Paris 23 de Marzo de 1880.—C. L.

Noticias.

Ha causado sensación entre las personas de-
dicadas á la navegación y á los negocios, un
telegrama recibido ayer en esta capital pro-
cedente de Trinidad (Cuba) y firmado por el
capitan de un buque de esta matrícula perte-
neciente á una respetable casa de comercio.

El telegrama viene dirigido á la esposa del
firmante y dice, sobre poco más ó menos, así:
*Estoy malísimo. Quizá muero.—Escribirán
pidiendo dinero.—No mandar.*

Hay que advertir que el capitan menciona-
do había salido de este puerto en el vapor fran-
cés, con crédito abierto, como de costumbre,
para la compra de géneros, á fin de tener dis-
puesto el cargamento cuando llegase el barco
de la casa, pues así lo viene verificando esta
desde hace algunos años, muy satisfecha siem-
pre de la inteligencia, honradez y celo del ca-
pitan á que nos referimos.

Se hacen muchos comentarios acerca de es-
te suceso verdaderamente original.

Ayer, en vista de dicho telegrama, se diri-
gieron otros á Trinidad pidiendo aclaraciones,
unos por parte de la casa armadora y otros
por la de la familia del mencionado capitan.

Si mañana adquirimos noticias nuevas acer-
ca de este asunto las pondremos en conoci-
miento de nuestros lectores, y ojalá sean satir-
factorias, porque la persona de quien se trata
cuenta con muchas simpatías por su honradez
y laboriosidad, que le hacen digno de la pú-
blica estimación.

El consejo de guerra constituído en Rieff
(Rusia) el 24 del actual para fallar la causa
seguida á varias personas por conspiración ni-
hilista, ha condenado á la pena de muerte en
la horca á uno de los principales jefes de la
pequeña Rusia, á quien se le ha probado trata-
ba de producir la voladura de la ciudad de
Rieff.

Dicen de Paris que algunos colegios de je-
suitas de los departamentos han recibido ya
órdenes de los prefectos anunciándoles que los
individuos extranjeros de la compañía de Je-
sús deben prepararse para abandonar cuanto
antes el territorio francés.

El último número de *La Ilustración Espa-
ñola y Americana*, que contiene grabados de
mucho mérito del género religioso referentes
á la Semana Santa, publica el retrato del que
fué nuestro inolvidable amigo el eminente ar-
quitecto que dirigió las obras de la catedral de
Leon, don Juan de Madrazo.

La Ilustración Española y Americana ha
cumplido con un justo deber al honrar así la
memoria de aquel insigne arquitecto.

Sin embargo de la fruición evangélica de
que parece poseído en la primera página de su
último número nuestro apreciable colega *El
Eco de la Montaña*, las tentaciones del mun-
do no le abandonan de completo, y en la se-
gunda página del mismo número arremete con
El Boletín de Comercio, *La Voz del Magis-
terio*, *El Aviso* y *La Voz Montañesa*.

Por lo que á nosotros respecta no le contes-
taremos hoy; lo dejamos para mañana; toda-
vez que en la cuestión de la famosa circun-
lar de aguas el público se ha encargado
ya de decir de parte de quién estaba la razón,
si de la de los que dijeron *Ahora ó nunca*,
de la de los que dijimos que con tales bases
no era posible hacer nada en la cuestión de
aguas.

De todo lo que *El Eco* predica en el largo
artículo que nos endereza, solo debemos reco-
ger aquello concerniente á apreciar las obli-
gaciones y deberes de las entidades jurídicas
llamadas ayuntamientos, pues en cuanto á lo
demás, nada vemos en el colega suficiente

uir lo por nosotros aseverado.
 pasados dias de devocion y recogimien-
 tras transcurrido en Santander sin otra no-
 notable que la de verse al ayuntamiento
 mandando parte de la procesion de viernes

Por falta de limpieza se incendió antes de
 la chimenea del cuarto principal de la
 núm. 16 de la calle de San Francisco.
 El fuego quedó completamente dominado al
 tiempo de iniciarse.

Mientras antes de ayer por la tarde se halla-
 antes los habitantes del cuarto princi-
 de la casa número 2 de la calle de San
 penetraron en su casa algunos cacos,
 sacrajando varios muebles y llevándose al-
 prendas de vestir. Parece que para pe-
 en dicha habitacion lo hicieron prime-
 en la contigua, derribando luego un tabi-

Como de costumbre, se ignora quienes sean
 los autores del robo.

Hoy probablemente, ó á más tardar el lu-
 informará el Tribunal Supremo el expe-
 de indulto del regicida Otero.

El Consejo de ministros, antes de resolver
 definitiva sobre dicho expediente, se pro-
 remitirle á informe del Consejo de Es-

Ha sido jubilado el registrador de la pro-
 de Ramales, nombrando para reempla-
 á D. Demetrio Martinez.

El Aviso asegura, que en 1780 tenia San-
 der un personal de obras mayor que el que
 quedará en el próximo año económico, segun
 presupuestos aprobados hace pocos dias
 por la corporacion municipal.

De ser exacto lo que nuestro apreciable co-
 lega asegura, hay que convenir en uno de es-
 extremos; ó nuestros abuelos eran unos
 terochadores de primera fuerza, ó nuestros
 actuales administradores locales tienen poder
 bastante para reproducir una y mil veces el
 milagro de los peces y los panes. Suponer lo
 primero nos parece un juicio bastante aventu-
 rado, y en cuanto á lo segundo, viéndolo lo
 creemos.

De una carta de Buenos-Aires tomamos las
 siguientes líneas:

Vendrell, el veterinario de Sueca, conde-
 nado á muerte en Valencia y escapado de las
 cárceles de Serranos en vísperas de la ejecu-
 cion de la terrible sentencia, se encuentra en
 esta ciudad. He hablado casualmente con él y
 conozco los detalles del crimen que cometió y
 de su fuga. La discrecion no me permite re-
 velarlos. Este desgraciado inspira profunda
 lástima. He cambiado de nombre y evita cuan-
 to puede el trato de las gentes. Me pidió á tí-
 tulo de paisano y antes de que yo supiera su
 historia, que hiciera algunas gestiones en su
 favor, con el objeto de proporcionarle honra-
 dos medios de subsistencia; pero en cuanto sos-
 peché que yo tenia noticia del sangriento epi-
 sodio que ha causado su desgracia, me hizo
 las revelaciones de que he hablado, y no vol-
 ví á verme.
 El grito de su agitada conciencia pugna por

salir á sus lábios, y en su rostro se retratan las
 noches horribles de insomnio. Sus ojos hundi-
 dos, sus miradas vagas, su boca contraída, su
 semblante pálido, sus manos temblorosas, su
 voz apagada, sus palabras muchas veces inco-
 herentes, revelaban la intranquilidad de aquel
 espíritu extraviado y débil. No se cree seguro
 en parte alguna, parece temer que de un mo-
 mento á otro se le aparezcan sus víctimas en-
 sangrentadas ó que la sociedad armada se le
 presente repentinamente á vengar con saña
 cruel la ofensa que le infringió. Ha sentido la ne-
 cesidad de la confidencia, quizás buscando
 consuelo en palabras de aliento, y ha contado
 también su historia á un amigo mio.

Lloraba como una criatura, pero sin alar-
 des de tardío arrepentimiento, con la resigna-
 cion del que sabe que no puede evitar el casti-
 go que le impone su propia conciencia. ¡Po-
 bre Vendrell! Piensa en su esposa y en sus hi-
 jos, y entonces el llanto cae abundante por
 sus demacradas mejillas. Aun en su decai-
 miento revela de vez cuando la impetuosidad
 de sus pasiones. El instinto de conservacion
 más cruel é implacable que la sociedad, le ha
 condenado á una vida que difícilmente soporta-
 rá por mucho tiempo, si las circunstancias no
 le colocan en el caso de llevar á cabo alguna
 accion noble ó heroica que sirva de compensa-
 cion á su pasado extravío.

¡Quiera su suerte disponerlo así!

Segun nos dice nuestro corresponsal de
 Ampuero, una vecina de aquella localidad aca-
 ba de perder á su sétimo marido.

Los que conocen á la viuda creen que. á pe-
 sar de sus sesenta y pico de años, volverá á
 contraer el octavo matrimonio si la ley religio-
 sa se lo permite.

La verdad que deben de temblarle las car-
 nes al ciudadano que acaricie la idea de casar-
 se otra vez son ella. Una mujer así parece des-
 tinada á enterrar cuantos maridos se la presen-
 ten.

Dicen de Bilbao que el miércoles último se
 fué á pique en el fondeadero del Desierto el
 vapor francés *Aveyron*, á causa, segun parece,
 de haber tropezado con una ancla que le abrió
 los fondos.

Se halla ligeramente indispuerto, y por eso
 no publicamos hoy la seccion de *Pacotilla*,
 nuestro compañero de redaccion el Sr. Estrañi.
 Creemos que su indisposicion no será cosa
 de cuidado.

Seccion Mercantil.

Palencia 25 de Marzo de 1880.
 El mercado de ayer, aunque abundante, des-
 sanimado por la baja de precios en todos los
 granos, y se vendió:

- El trigo, de 55 á 57 rs. fanega.
- La cebada, de 27 á 28 id. id.
- El tiempo metido en lluvia, muy engorro-
 so para las labores del campo.

El Corresponsal.

**TELEGRAFÍA PARTICULAR
 DE
 LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 26 (1-2 t.)
 En una de las calles que la pro-
 cesion recorria en Cádiz se des-
 prendió un balcon, resultando

atorce personas gravemente
 heridas. El siniestro ha causado
 sensacion profunda en aquella
 ciudad.

Fabra.

Al enfermo lector.—Aconsejamos se-
 guir los pasos de la multitud, que ha encontrado ali-
 vio en las Píldoras Azucaras de Bristol. Su opera-
 cion medicinal abraza una esfera muy extensa. No
 solo producen los efectos más benéficos en todas las
 enfermedades inmediatas del estómago, el higado,
 y el vientre, sino en un gran número de dolencias
 incidentales. En los espasmos y convulsiones de to-
 das clases son el mejor de los medicamentos conoci-
 dos, y así lo atestiguan los médicos más eminentes
 y los legos en la materia. Renuevan el sistema, re-
 gulan el vientre, y son inapreciables en los casos de
 postracion fisica, ya sea debido á lo avanzado de la
 edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una
 dolencia especial.

En todos los casos que la enfermedad proviene de
 impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de
 Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes generales en España y depósito para la
 venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-
 pañia, en Barcelona.

A los que padecen del estómago.
 Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmo-
 lejo, usar la *Perla Anisagráfica* del doctor De ga-
 do, y obtendreis la curacion de vuestro mal. Se halla
 en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

**MATIAS RUIZ
 PARAGÜERIA Y SOMBRERERIA
 Puente, número 1.**

Habiendo recibido un gran surtido de sombreros
 de alta novedad, lo pongo en conocimiento de mis
 parroquianos.

También en el ramo de sombrillas se acaban de
 recibir de la última moda.

Tanto las de señora como las de caballero son
 precios reducidísimos con relacion á sus clases. 6a 4

**TALLER DE CALZADO
 DE FERMENTINO**

Puerta la Sierra, número 12,
 casa de Herrera

Se han recibido en dicho establecimiento pieles es-
 peciales, únicas en su clase para resistir las más fuer-
 tes humedades.

Á la cualidad que tienen de ser impermeables
 reúnen las muy recomendables de flexibilidad y du-
 racion, cual ninguna otra clase de piel conocida. Es
 la más conveniente para calzado de marinos y ca-
 zadores. 15a 13

FERMENTINO, PUERTA LA SIERRA, 12.

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Igna-
 cio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Far-
 macia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, es-
 quina á la cuesta del Hospital. a

Pinos 10a 7

Se venden de diez á doce mil plantas, en junto ó
 por partidas, á precios muy arreglados. Dirigirse á
 don Pablo Piqué, maestro de obras, Torrelavega.

Depósito de alpargatas

DE
JERÓNIMO POMARES ALAMO Y COMPAÑIA
 FABRICANTES DE ELCHE

*Surtido de toda clase de alpargatas á precio
 de fábrica*

CALLE DEL CORREO, NÚMERO 10.—SANTANDER

Buena clase, excelente confeccion y precios eco-
 nómicos.

Acreditado ya este depósito desde el año anterior
 por la excelencia y baratura de sus géneros, no ne-
 cesita inútiles recomendaciones.

Hay alpargatas de todas clases, desde las más ín-
 fimas hasta las más superiores en género y dibujo.

Calle del Correo, núm. 10.

Establecimiento.

Se arrienda una casa, compuesta de piso bajo,
 propio para establecimiento, y principal con des-
 van, sita en Boó, junto á la estacion del ferro-carril.
 En el escritorio de D. Ramon Perez del Molino,
 Campo-Giro, informarán, 10-6

Quintas. 50-50

Se proporcionan sustitutos con garantia y econo-
 mia á los quintos de esta provincia.
Compañia, 22, principal.

Traspaso.

Se hace de un acreditado y bien montado estable-
 cimiento de carruajes y caballos de alquiler, y su
 venden varios coches, caballos, monturas y guarni-
 ciones para los mismos, y demás existencias de dho
 cho establecimiento.
 En esta redaccion darán las señas.

**Se arrienda un entresuelo en
 sitio céntrico, propio para escritorio.**

Para más informes, dirigirse al dueño del café del
 Consulado.

**GRAN HOTEL
 DE LOS BAÑOS DE OLA DEL SARDINERO
 en Santander**

Se arrienda este grande y magnífico Hotel, el
 mayor de Europa, de diez y seis
 mil pies en cuadro, aislado, compuesto
 de planta baja, tres pisos y sotabanco, en frente y el
 más cercano á la galería de los baños y á la estacion
 del tran-via, capaz de hospedar más de trescientas
 personas, con hermosas vistas al Sur, Norte, Este y
 Oeste, rodeados sus cuatro ángulos de deliciosos
 jardines, llegando los carruajes hasta la puertada prin-
 cipal del edificio.

Tiene cocinas modernas, traidas al efecto de Pa-
 ris, con enseres adecuados, servicio de loza, cristal
 y algunos muebles, colchones y ropa blanca.

Grandes comedores para trescientas
 cincuenta personas.

Grandes salones para café, restaurant
 y mesas de billar.

Grandes habitaciones para la alta
 aristocracia y personas de buen tono.

Otras muchas habitaciones para
 las demás clases sociales.

No habrá inconveniente en adelantar algunas can-
 tidades para muebles y decorado, siempre que lo
 quieran, mereciendo la confianza y seguridad nece-
 sarias.

Para el ajuste y demás condiciones dirigirse al ex-
 celentísimo señor marqués de Casa Pombo—San-
 tander.

ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

Formularios de las principales diligen-
 cias de los juicios en materia criminal, ante los juz-
 gados y tribunales ordinarios, con el texto integro
 de la **compilacion general** de las dispo-
 siciones vigentes en la materia, publicada por de-
 creto de 16 de Octubre de 1879, formada en virtud
 de la ley de 30 de Diciembre de 1878, concordada,
 anotada, comentada y seguida de apéndices neces-
 arios para todos los que bajo cualquier concepto in-
 tervienen en los expresados juicios, por D. Se-
 bastian Diez de Salcedo, abogado del
 ilustre colegio de Valladolid y juez de primera ins-
 tancia cesa nte.

Los pedidos de esta obra, que constituye un tomo
 de 452 páginas se harán en carta dirigida al autor,
 San Martin 10, bajo, en Valladolid, con remision del
 importe de **cuatro pesetas** en sellos de 25
 céntimos de peseta ó letras de fácil cobro.

No se da en comision; pero los señores libreros que
 se suscriban por 12 ó más ejemplares disfrutaran
 grandes rebajas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
 á cargo de M. Ortiz de Guines, San Francisco, 30.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, a las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las afecciones del *higado*, en la *Ictericia* y en las enfermedades de la *piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion a la *jaqueca* y a la *apoplejia*. Administrado a los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la *palidez*, la *anemia*, la *irregularidad de la menstruacion*, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, a que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICONN, CULIERIERA, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las *Cápsulas-Mothes* se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del *higado* y del *estómago*, y son igualmente eficaces en los casos de *disenteria*: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las *heridas antiguas*, las *llagas* y *úlceras* un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la *lepra*, el *escorbuto*, la *sarna* y todas las demás afecciones de la *piel*. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acomoados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 402.

THYMOL-DORÉ

HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMÉSTICA
Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.

Declarado superior a todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicas.

JABON DE THYMOL-DORÉ

Higiénico y conservador de la tez.

THYMOLINA-DORÉ

Polvos aterciopelados impalpables.

Deposito general: 20, rue Richer, Paris.

Depositorio en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.



LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La *Podofina* y *Leptandrina* constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la *jaqueca*, *flatulencia*, *Gastritis*, *Cardialgia*, *Indigestion*, *Dispepsia*, *Congestion del Higado*, *Dolor de Costado* ó de *Espalda*, *Constipacion del vientre*, *Almorranas* y para toda complicacion del *Higado*, *Estómago* y *Riñones*.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Se venden VINOS legítimos de Liébana, Valdepeñas, Claret y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

Vino legítimo DE JEREZ, de las bodegas de D. M. Mira, Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larrea, Muelle. -21

PRÉSTAMOS Compañía, número 11, piso segundo SANTANDER.

Atendido á que es bastante importante lo que trabaja esta casa, se establece desde 1.º de Abril próximo lo siguiente:

Prestamos desde 1000 Rvn. arriba, al 4 por 100.

Id. desde 2000 id. id., al 3 por 100.

Id. desde 3000 id. id., al 2 por 100.

Id. por pagarés de garantías personales, á un interés convencional.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

LAS NACIONALIDADES POR F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del *iodo* y del *hierro*, convienen especialmente en las afecciones *escurfulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regulan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

Blancard
Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

NOTA.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verda.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

La próxima salida del 11 de Abril la efectuará el magnífico vapor **CORDILLERA** Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.

Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin; Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja. 4.



Agua y Polvos dentifricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para *San Thomas*, y tambien para *Mayagüez*, *Santiago de Cuba*, *Gibara* y *Nuevitás*, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.